



Excmo. Ayuntamiento de Cuenca

ANUNCIO: INFORMACIÓN PÚBLICA ESTUDIO DE DETALLE DE INMUEBLE SITUADO EN LA PLAZA DE LA HISPANIDAD Nº 3 DE CUENCA.

Por decreto de fecha 8 de octubre de 2024 se ha adoptado el acuerdo de someter a información pública el Estudio de Detalle presentado por la Parroquia de San Esteban que afecta al volumen sureste del inmueble, destinado a viviendas parroquiales, situado en la Plaza de Hispanidad nº 3 de Cuenca y con referencia catastral 3863002WK7336D0001SA.

Informado por el Jefe del Servicio de Asuntos Jurídicos de la Gerencia Municipal de Urbanismo en aplicación de lo dispuesto en el art. 38.1.b) del Texto Refundido de la Ley de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Castilla-La Mancha y en los arts. 145 y 138 del Reglamento de Planeamiento se somete el Estudio de Detalle al trámite de concertación interadministrativa y de información pública para la presentación de las alegaciones y sugerencias que se estimen oportunas, por plazo de VEINTE DIAS HÁBILES, a contar desde el día siguiente hábil a la publicación del presente anuncio en el Diario Oficial de Castilla-La Mancha y en uno de los periódicos de mayor difusión local.

El anuncio estará disponible en el tablón de anuncios del Excmo. Ayuntamiento en la dirección www.cuenca.es.

El comienzo del plazo se computará a partir del día siguiente de la publicación del último anuncio.

El proyecto y el expediente administrativo se encuentran para su consulta en las dependencias de la Gerencia Municipal situadas en Avda. República Argentina nº 29 (Servicio de Planeamiento y Gestión) en horario de lunes a viernes de 9,00 a 14 horas.

Cuenca, en 16 de octubre de 2024 Fdo.: EL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE URBANISMO, MANTENIMIENTO URBANO Y MOVILIDAD,- Fdo.: Adrián Martínez Vicente